

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00/05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Prezios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf 154

DOS EDICIONES DIARIAS

## MADRID

Octubre 9.

Seguimos sin política. Mejor dicho la política se hace ahora entre bastidores, porque es indudable que la actitud del Alcalde de Barcelona constituye desde hace días la preocupación del Gobierno y dejó traslucir en el Consejo último la probabilidad de que pudiera tener consecuencias.

Quizás a la hora en que escribimos estas líneas esté el conflicto terminado, por la dimisión del señor Robert que, seguramente, de presentarla, hubiera sido admitida en el acto.

Quizás la resistencia a dimitir y el deseo de continuar desempeñando la Alcaldía de Barcelona aconsejen al señor Robert someterse, ahora, sin perjuicio de proyectar para lo sucesivo nuevos disgustos al Gabinete.

Lo que tenemos por indudable es que el señor Ministro de la Gobernación no tolerará que el Alcalde de Barcelona quiera declararse autónomo, como caso espontáneo, y que si no dimitió se somete será relevado sin pronunciamientos favorables.

En las primeras horas de esta tarde se posesionó de la capitana general de Madrid el señor Ciriza, haciéndole entrega del mando y del personal su antecesor el general Jimenez Castellanos.

El entierro del general marqués de Ahumada—que se celebró esta mañana—fue una solemne prueba de las muchas simpatías que, así en el ejército como en la alta sociedad madrileña, había sabido conquistar se el finado.

Presidieron el duelo el Ministro de la Guerra y en representación de la familia, el coronel D. José Balza.

Entre los generales que formaban la comitiva recordamos a los señores Martínez Campos, Polavieja, Daban, Ciriza, Capdepón, Muñoz Vargas, Hernández Velasco, Bascáran, Ezpeleta, Montes Sierra, Rodríguez Rivera y otros.

Del elemento civil vivimos representación numerosa y distinguida de la política, la aristocracia, las artes y las letras.

En los alrededores de la estación, y en coches cerrados, presenciaron el paso del dadáver algunas señoras que rindieron tributo de lágrimas al que fué general distinguido, galante y caballero, soñadísimo en los salones por su ameno trato.

Coronas le dedicaron sus amigos y deudos muchas y preciosas.

R. I. P.  
 El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

En un grupo formado por varios amigos ha manifestado el general Polavieja que había pedido quedarse de cuartel en Madrid, que nada había resuelto acerca de fundar un periódico que recibiera sus inspiraciones y que ni tenía agravios políticos que vengar, ni en lo sucesivo atemperaría su conducta a otra cosa que le aconsejase su conciencia en vista de las circunstancias.

A última hora ha recibido el señor Silvela a varios periodistas, manifestándoles, con su amabilidad acostumbrada, que es probable se aplase el Consejo de ministros anunciado hasta el sábado hasta que se ultimen las economías que se están estudiando en varios departamentos.

También ha dicho el presidente que no tenía noticia oficial de la llegada de la Corte, aunque todo hace creer que vendrá el jueves por la noche.

En cuanto al alcalde de Barcelona, ha insistido en que espera una contestación concreta del gobernador de aquella provincia y del propio señor Robert, antes de tomar una resolución en este desdichado asunto.

De los telegramas que llegan del extranjero el más saliente es uno que da cuenta de la manifestación que ayer hubo en Dublín (Irlanda).

Hubo manifestaciones de simpatía para los boers y un mensaje y felicitaciones al presidente del Transvaal.

MANCHETA.

## LA SALUD EN MADRID

Durante la semana pasada han continuado, según *El Siglo Médico*, de Madrid, disminuyendo las infecciones gastro-intestinales de naturaleza tifoidea, al extremo de que apenas se da cuenta de nuevas invasiones.

Han aumentado las enfermedades catarrales, anginas, bronquitis y tráqueo bronquitis, y vuelven a producir alguna mortalidad las neumonías infecciosas.

También siguen observándose las formas palúdicas, las exacerbaciones reumáticas, las fluxiones congestivas, etc.

La mortalidad sigue siendo la normal, y en los niños hay algunos casos de viruela.

## LA GUERRA

El origen del rumor de haberse roto las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal es un telegrama del periódico *News of the world* anunciando por la tarde los boers invadieron el territorio británico, amenazando las posiciones de Bandepowel y Mafeking, ocupadas por las tropas inglesas.

Sin embargo, en los centros oficiales faltan informes confirmando el telegrama del expresado periódico.

Asegúrase que el gobierno norteamericano se negará a toda intervención en el conflicto anglo trasvaalense.

Los últimos despachos de Pretoria dicen que parte de una brigada irlandesa ha llegado cerca de Sansprust y Mafeking.

El gobernador ha aconsejado que se retiren las mujeres y niños ante el temor de un bombardeo, aunque cree que las defensas son suficientes para resistir al enemigo.

En Johannesburgo ha quedado ya organizado el servicio de policía contra los ladrones.

Han marchado 300 alemanes a Wolkswart. Gran número de holandeses residentes en el Cabo vienen al Transvaal a fin de ingresar en el ejército de la república.

Telegrafían del Cabo que se acentúan cada vez más las simpatías de los criollos a favor de los boers, siendo ya muchos los que han llegado al Transvaal y tomado las armas en favor de esta república.

No se ha confirmado aún la destitución del primer ministro de la Colonia del Cabo, Sr. Schreiner, a quien algunos periódicos ingleses han calificado de traidor por haberse opuesto abiertamente a la guerra y trabajar en este sentido; pero se espera de un momento a otro dicha medida.

No se tiene confianza en el éxito de las negociaciones entabladas espontáneamente por dicho señor para evitar un rompimiento, a pesar de que se advierte una gran reacción contra la guerra en una parte de la opinión pública de la Gran Bretaña, donde aumenta el temor de una insurrección contra los ingleses de los habitantes de origen holandés que pueblan la colonia del Cabo.

## EN LA HABANA

Un decreto del alcalde de la capital de la Habana, ha prohibido la exhibición de banderas españolas.

El cónsul de España ha hecho retirar la del consulado; pero enviando a la vez una grotesta a los gobiernos de Washington y Madrid.

## LA PESTE BUBÓNICA

El día 8 ocurrieron en Oporto cuatro casos de peste bubónica.

El doctor Salimboni ha recibido orden de París de permanecer en Oporto.

En el hospital existen 45 pestíferos, de los cuales 11 se hallan en estado grave, ocho regulares y los restantes convaleciendo.

## LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Dícese que las economías en Gracia y Justicia se basarán en la supresión de las Audiencias territoriales, quedando en su lugar las provinciales con carácter mixto.

## DE FILIPINAS

El periódico inglés *El Globo*, tratando de la cuestión de Filipinas, dice que falta mucho para que el general Otis logre la incondicional sumisión de los tagalos. Estos están más unidos y belicosos que nunca, legando a tomar lo ofensivo, y disponen de cañones de tiro rápido que han debido adquirir muy recientemente.

El periódico citado termina recomendando que no se preste crédito a los partes del general Otis, y que de no ser éste relevado se envíen a Filipinas buques suficientes para hacer efectivo el bloqueo, pues los tagalos no se rendirán en tanto que sigan recibiendo víveres y municiones del exterior.

## NOTICIAS VARIAS

En Deuil, cerca de París, se ha celebrado la corrida de toros anunciada desde hace quince días, y de la cual se han ocupado casi todos los periódicos.

Al comenzar la fiesta, el primer toro, no bien hubo salido a la arena, saltó la barrera. Entre los concurrentes se produjo enorme pánico, hasta el punto de que varios espec-

tadores fueron arrojados al suelo y pisoteados en la precipitación de la fuga, resultando bastantes contusos.

El toro huyó al campo, donde los gendarmes le persiguieron, disparándole tiros de revólver, y consiguiendo por fin herirle. Entonce el diestro *Lagartijillo* le dió muerte.

La corrida se suspendió. En vista de lo ocurrido, se ha puesto sobre el tapete la cuestión referente a la supresión de dicho espectáculo en Francia.

Algunos periódicos son partidarios de ella y la sociedad protectora de animales se propone llevar a cabo una enérgica campaña para que se adopten medidas legislativas en dicho sentido, y no dependa del arbitrio de las autoridades locales la celebración de las corridas.

La epidemia de la fiebre amarilla en Nueva York, comienza a decrecer.

Ayer ocurrieron 27 invasiones y dos defunciones en Cayo Hueso, una invasión y una defunción en Jackson y cinco invasiones y una defunción en Nueva Orleans.

En la iglesia de Santa María la Mayor, de Alcalá de Henares, en cuya parroquia se bautizó el día 9 de Octubre de 1547 a Miguel de Cervantes Saavedra, se ha celebrado una solemne misa que se aplica todos los años por el Príncipe de los ingenios.

Asistió la corporación municipal y vecinos.

Según declaración del Sr. Silvela, tiene el gobierno el propósito de que el decreto referente a los empleados de Hacienda adquiriera carácter de ley, mediante un artículo consignado en el proyecto de presupuestos ó por medio de una ley especial.

Una vez conseguido esto, podrá ampliarse este beneficio a los funcionarios de otros departamentos que no se rijan por disposiciones especiales.

Ha fallecido en Santander el sabio jesuita P. Mirervino.

Descanse en paz.

Ayer emprendió la *Nautilus* el viaje de instrucción.

Las primeras escalas serán en Las Palmas y Tenerife, deteniéndose el tiempo necesario para que los guardias marinas visiten lo notable del país.

De allí zarpará para Montevideo y Buenos Aires, recorriendo el Plata y dirigiéndose luego a la Habana.

La *Nautilus* hará la navegación baseando los vientos alisios, aprovechando la corriente ecuatorial y los monzones reinantes en las costas del Brasil y del Uruguay, pro-

plaza de meritorio para tu sobrino que dices no se quiere aplicar a nada. No olvides mi programa: «Bien del país, legalidad, filantropía y amor a las leyes». Creo que en todos partidos, fracciones y bandos, hallará la más cordial simpatía.

Adiós. Vendrás a mi boda, ¿quién lo duda! Aquel día de felicidad y de enajenamiento no quiero que exista en mi pecho un deseo que no se realice.

ALEJANDRO.

rito, no lo niego; compromiso en que tuvieron más parte nuestros padres, que eran amigos, que nuestros corazones, los cuales, por su inexperiencia, bien pudieron equivocarse una tierna amistad fraternal con la pasión del amor. ¡Amor! ¡Qué profanación aplicar ese nombre a aquellas relaciones, después que he conocido esta volcánica pasión hacia el ideal femenino que realiza Fanchetta!

Creo, pues, que es lo natural, lo más noble y honrado el que corte aquellas relaciones que fueran siempre tibias, y que cuatro años de ausencia, como tú comprenderás, no han debido inflamar, puesto que estimo demasiado a mi prometida Serafina Villalprado, que es una buena y dócil joven, para ofrecerle como suyo un corazón que arda en vivas llamas por otra, y sacrificar de este modo en las aras de una consecuencia puritana, no sólo mi felicidad, sino la de ella. ¿Quién será el insensato que se labre por sus manos su desgracia, y que lleve a efecto una cosa con anticipado arrepentimiento?

Además, querido, este siglo de luces ha concluido con toda clase de preocupaciones y de ilusiones, habiéndose refugiado aquéllas

## J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales a cuantos de él confían.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

durando siempre la mayor instrucción de los jóvenes marinos.

El retorno verificarse recorriendo la costa Este de América.

Tocará de barlovento en una de las pequeñas Antillas y continuará el viaje de regreso al Ferrol, remontándose lo necesario para encontrar los vientos variables entre los 40 y 45 grados de latitud Norte.

Van 37 guardias marinas y 40 aprendices navales.

El viaje se realiza en época conveniente.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Hé aquí la nota de las gestiones practicadas recientemente por la Junta Central de señoras que se había encargado de libertar a los prisioneros de Filipinas.

El día 3 de los corrientes se le entregó al señor ministro de los Estados Unidos en esta corte, en cumplimiento de lo acordado en la reunión general del 30 del pasado, el Mensaje cuya copia es la siguiente:

«Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la América del Norte en Madrid.

Respetabilísimo señor:

Más de seis mil familias españolas sufren la horrorosa suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Ítiles cuantos esfuerzos se han hecho para rescatarlos por las vías del ruego y de la súplica, no queda otra expedida que la del convenio, y antes de poder exigir á nuestro Gobierno, con todas las energías de que somos capaces, el remedio adecuado á nuestros males, acudimos respetuosamente á V. E. para interesarle una simple aclaración, y es la de si su gobierno se sentiría agraviado por que el nuestro á los solos efectos de la liberación de tanto desgraciado, se entendiese con el Sr. Aguinaldo y llegase á convenir una indemnización en metálico.

Vuestro país, que tanto ensalza la humanidad y la justicia, no puede permanecer indiferente al ruego de las familias de más de seismil españoles que gimen prisioneros por el sólo hecho de haber defendido bravamente á su patria; en nombre de ellas, señor ministro, á vuecencia

Suplicamos se digne responder á nuestra pregunta, y caso de no conocer el criterio de su gobierno sobre el particular, interesar directamente su resolución, pues con ello prestaréis señaladísimo servicio á estos miles de desventuradas familias, que sólo esperan su respuesta para justificar su derecho ante los poderes públicos de su desgraciada patria.

Gracia que esperan merecer de V. E. en Madrid á 2 de Octubre de 1899.

Excmo. Sr.:

La presidenta de la Junta central de las familias de los prisioneros de Filipinas.—Josefina Guindano.»

El sábado 7 se recibió la contestación del ministro de los Estados Unidos, que dice literalmente así:

«Legation of the United States.—Madrid, 6 de Octubre de 1899.

Excelentísima señora D.ª Josefina Guindano, presidenta de la Asociación de las familias de los prisioneros de Filipinas.

Muy señora mía y de todo mi respeto: En contestación á su atenta carta, fecha 2 de Octubre, tengo el honor de manifestarle que, dada mi posición cerca de la corte de España, carezco de atribuciones para responder á la pregunta que se digna hacerme.

El señor presidente del Consejo de ministros, D. Francisco Si vela, en su calidad de ministro de Estado, es la única persona con quien puedo conferenciar sobre dicho asunto.

De usted atento s. s. q. l. b. l. p.,  
Brillae.»

En vista de los términos en que está redactada esta contestación, la Junta directiva en pleno se constituirá en el domicilio del expresado señor ministro de los Estados Unidos (paseo de la Castellana, núm. 26), para hacerle entrega de un nuevo Mensaje y otro á cada uno de los ministros y embajadores de las potencias acreditadas en Madrid, para sus respectivos soberanos, incluyéndoles copia del anterior. Al mismo tiempo, se dirigirá la Junta en carta á los principales periódicos de Europa, dándoles cuenta del Mensaje elevado á los gobiernos de sus respectivas naciones y del que se envía á los Estados Unidos, rogándoles su publicación y apoyo.

La Gaceta ha publicado el real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo. Las cuotas serán las siguientes:

POBLACIONES DE 100.000 ó MÁS HABITANTES  
Por cada carruaje. . . . 80 pesetas  
Por cada caballería . . . 30 »  
POBLACIONES DE 20.001 á 99.999 HABITANTES  
Por cada carruaje. . . . 40 pesetas  
Por cada caballería. . . . 15 »  
LAS DEMÁS POBLACIONES  
Por cada carruaje. . . . 20 pesetas  
Por cada caballería. . . . 7'50 »

CARRUAJES Y CABALLOS DE LUJO

Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base quinta del artículo y ley antes citados.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos á este impuesto to

dos los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del municipio.

Se exceptuará únicamente del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

Quedan terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas en que se funden.

CONFERENCIAS EPISCOPALES

Leemos en El Correo de Zamora:

«Conforme estaba anunciado, esta mañana llegaron á esta ciudad en el tren correo el Excmo. Sr. D. Antonio María Cascajares Azara, Cardenal Arzobispo de Valladolid; el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, Obispo de Avila, y el Ilmo. Señor D. Mariano Ciudad, Obispo auxiliar de Valladolid.

A esperarles bajaron á la estación el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, duque de Hornachuelos, el señor D. Antonio Jesús de Santiago, Senador del Reino, Comisionado de la Excmo. Corporación municipal, del Claustro de profesores del Instituto, del Seminario, del Colegio de Abogados, del Cabildo Catedral y parroquial, Comandante de la guardia civil, Juez de Instrucción y gran número de personas deseosas de presenciar la llegada de los Prelados.

Un repique general de campanas anunció la entrada de los Obispos en la población, agolpándose con este motivo el pueblo á las calles del tránsito, que presentaban un aspecto animado y alegre como en los mayores días de fiesta.

Acompañados de las Comisiones dirigieron á los Prelados al Palacio episcopal, donde se hospedaron y tienen también alojamiento preparado los que aún faltan por venir.

Esta noche llegarán los Excelentísimos Sres. Obispos de Astorga, Ciudad Rodrigo y Segovia. Este último era esperado esta mañana, pero tuvo que suspender su venida por asistir al reparto de premios á los niños de las escuelas de la Granja.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca Fr. Tomás Cámara, no asistirá á estas conferencias episcopales por no hallarse aún repuesto de la enfermedad que ha sufrido en días pasados. Sentimos grandemente vernos privados de la presencia del incomparable orador sagrado y pedimos al cielo se sirva concederle una completa y pronta curación.»

PERSONAL DE ADUANAS

Han sido nombrados:

Oficial de la Aduana de Alicante, por traslación, D. Manuel García Aragoncillo,

oficial de segunda clase de la dirección general; para esta plaza, también por traslación, D. Manuel F. Gil y Ramos, electo segundo jefe de la aduana de Badajoz; para este destino D. Enrique de la Piñera y Pérez, electo oficial de la de Barcelona; para ésta, por ascenso en turno de antigüedad, don Pedro Antonio Berruete y García, oficial vista de la Delegación de Hacienda de Lérida.

Oficial de la Delegación de Hacienda de Lérida, por ascenso en turno de elección, D. Antonio Bans y Mañes, fiel de Aduanas en Santa Lucía de Escobrerías; para esta resulta, por traslación, D. Juan Astor y Gutiérrez, que sirve igual destino en Portman; para esta plaza, D. José Bañón Rey, jefe de la aduana de Cartagena; para ésta, D. Leonardo Gómez Rodríguez, vista de la de Fregeneda; para ésta por ascenso en turno de antigüedad, D. Francisco Zapata del Pino, auxiliar vista de la de Barcelona.

Administrador de la aduana del Rosal de Cristina, por traslación, D. Pedro Palacios y Linares, administrador de la de Alberguería, y para ésta, también por traslación don Juan Pamies y Pau, administrador de la del Rosal de Cristina.

Oficial de la aduana de Bilbao, por traslación, D. José Cabrinety, vista de la de Lequeitio; para esta plaza, D. Pedro Tellería y Alberdi, oficial de la de Bilbao, y auxiliar vista de la de Barcelona, D. Gregorio Pumajero Mier, opositor aprobado con el número 8.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—El reactivo social: I, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; El Sagrado Viático: III, por Joaquín Peralta Valdivia.—Importante, por S.—La pastoral del señor Obispo de Plasencia: II, por F. S. y S.—A un corazón (poesía), por Raquel.—Cartas benedictinas: VI, por P. M.—Conferencias infantiles: XVI, El mal compañero (conclusión), por Anrora Lista.—Nuestros grabados por S.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Casa torre Marquez en San Lorenzo Saval (tres grabados).

Publicase semanalmente en Barcelona, se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestres.

La Revista Popular regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á L' Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.



OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsion Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsion Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

«El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:



Dr. Agustín M.ª Gibert  
«Nuestros grabados para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.»

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. Agustín M.ª GIBERT.  
Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsion Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsion Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 11.—Miércoles.—San Germán, Obispo y mártir; San Fermín, Obispo y confesor, y San Canico, abad.  
Se reza de San Luis Bertrán, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen y rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Mes del Rosario. A las seis de la mañana misa en el altar de la Virgen, rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde á las seis menos cuarto exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Novena de Santa Teresa. A las nueve de la mañana, exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, plática á cargo de un P. Carmelita y motetes.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena á Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana á las ocho misa y novena. Por la noche al parar el cimbalo de la Santa Iglesia Catedral rosario y novena.

entre los pobres de espíritu, y éstas entre los pobres de razón, que son los poetas.

Yo, que soy de mi época como el que más, debo considerar la vida, no sólo romancesca, sino prácticamente. Serafina, hija de padres opulentos; se ha criado con todos los mimos que la riqueza procura, y está acostumbrada á grandezas y comodidades. Si hubiese traído al matrimonio los doscientos mil duros que prometió su padre, casada conmigo, de nada habría carecido; pero, por desgracia, habiendo éste quebrado (y por cierto que ha tenido la indelicadeza de ocultármelo), quedaríamos atenedos únicamente á mi sueldo, con el que no podría yo proporcionarle carruaje, cocinero francés, palco, en fin, aquel lujo á que está hecha, y esto sería para mí muy amargo.

Franchetta, en cambio, con quinientos mil duros que le da su padre el marqués de Fuente-Rica, respetabilísimo capitalista y excelentísimo sujeto, podrá seguir viviendo con el boato que tiene ó alguno más, porque el marqués es económico y modesto, y no está por el boato.

Están, pues, claramente trazados los deberes que me imponen el buen juicio, la sana

razón y la delicadeza, que son cortar suavemente y sin escándalo, por mútua ventaja, un compromiso que haría la desgracia mía y la de una joven apreciable, y hacerlo de modo que sin tomar la iniciativa, dé pábulo y pié á que la tome ella; con este fin dejaré de escribirle.

Si tachan este proceder de poco franco, podré contestar que poco lo ha sido el de don Prudencio Villalprado y el de su hija con haberme ocultado cuidadosamente su ruina.

Estoy cierto que tú, como yo, miramos con el desprecio y desilusión que se merece aquel irreflexivo y párvulo axioma: «Contigo pan y cebolla». No, no; «contigo jamón y Champagne!» Esto es lo racional, lo sólido y lo conforme con el lema de intereses materiales que nos rige.

Debo á tu parienta mi felicidad: sus buenos oficios me ganaban el corazón de los padres, mientras mi pasión elocuente, porque era sincera, me ganaba el corazón de la hija, esa joya inapreciable.

Conozco tu amistad y tu influencia en Puertosano, y cuento con ella para mi candidatura á diputado. Estaré á la mira para la



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

ELEGANTES

MODOS ES CONOCIDA PARA VESTIR CON LA MÁS MODERNA EXIGENCIA LA SASTRERÍA MODELO

Esta casa cuenta con CORTADOR ACADEMICO; lo que se previene para los inteligentes.

17, CORRILLO, 17.—TELÉFONO 107.—17, CORRILLO 17

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIOS FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maiz de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana a SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la

retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriollo.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» si, no siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en la razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

MIRAT E HIJO

GRANDES FÁBRICAS

ALMIDONES PASTASOPAS

ABONOS

QUÍMICOS MINERALES

GUANOS

COMPRA VENTA DE GARBANZOS DE TODAS CLASES

VENTA DE MAÍZ TODO PRECIOS FIJOS

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas U. a. Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca

DON FRUCTUOSO BENITO SANCHEZ

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 2, Salamanca.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE

RUA, 9, SALAMANCA

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Id. superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1.º—SALAMANCA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suces de 1890. Días y años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias operaciones quirúrgicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, recomendando siempre sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanzan hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre . . . . . 3'50 pesetas. un año . . . . . 14 id. Fuera de Salamanca un trimestre . . . . . 4 id. un año . . . . . 16 id. En el extranjero, un año . . . . . 25 id.

Teléfono 154.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE GALATRAVA

Table listing books for sale with prices in pesetas and céntimos. Includes titles like 'Vida de San Juan de Sahagún', 'La Adoración al Sacramento', 'El Determinismo', etc.

LA BASILICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 8; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

